

Escala Crítica/Columna diaria

*Al PRI y PAN le interesan comparecencias; Morena, dudas *Son también herramientas de propaganda electoral y reacomodos

*Deben aspirante a moderadores “no tener identificación partidista”

Víctor M. Sámano Labastida

LA REALIZACIÓN de los debates entre candidatos a la Presidencia y a las gubernaturas son ahora parte de la estrategia electoral del PRI. El aspirante a Los Pinos, José Antonio Meade Kuribreña, impugnó la prohibición del Instituto Nacional Electoral para que pretendientes tengan encuentros públicos en la llamada intercampaña. De la misma forma, la aspirante a la gubernatura por Tabasco, Georgina Trujillo, busca que en las campañas se pacten seis debates en lugar de los dos propuestos por el IEPCT.

Aunque la ley obliga a dos debates, en el caso nacional el INE ha propuesto tres encuentros cara a cara de los aspirantes a la Presidencia. Sin embargo, hizo el anuncio oficial que en esta etapa que va del 12 de febrero al 29 de marzo están vetadas estos ejercicios. A favor de la confrontación de ideas entre pretendientes se insiste en la necesidad de que los ciudadanos conozcan las propuestas contrastadas de quienes quieren gobernar. En contra, algunos de los protagonistas aducen que este tipo de eventos se convierten en una “emboscada” o en un espectáculo mediático.

Respecto a la prohibición de los debates intercampañas, el PRI espera una resolución de los magistrados (TEPJF). Pero aun cuando la respuesta fuera positiva, las comparecencias de los aspirantes ante el público no serían obligatorias.

DOS DE TRES

EL ABANDERADO del Frente tripartita PAN-PRD-MC, Ricardo Anaya, tiene en los debates una de sus mejores herramientas de promoción. Para Meade, el INE debería promover los debates y no prohibirlos. Según la estrategia de López Obrador, espera que en las intercampañas se confronten Anaya y Meade. Dijo durante su reciente visita a Tabasco: “yo entiendo la situación de Meade, él quiere muchos debates, pero sería bueno que debatiera con Anaya porque están, con todo respeto, disputándose el segundo lugar, entonces que se confronten y debatan y el que gane ya después dialogaría con nosotros”.

Se da pues, por descartado, que López Obrador acuda a más encuentros con sus adversarios que lo que ya están fijados por ley.

En este contexto, no debemos ignorar que la etapa final de las campañas hay dos herramientas que van estrechamente vinculadas: los debates en Televisión y las encuestas. Estas últimas forma parte del llamado “post debate”, en la que cada uno de los protagonistas trata de establecer la percepción de que avanzó en las intenciones del voto gracias a su desempeño retórico.

Para algunos, el debate establece condiciones de igualdad entre los aspirantes, porque se ven cara a cara y se pueden comparar las propuestas de uno y otro. Para los equipos de campaña de los contendientes se trata de una herramienta más de propaganda o de contracampaña.

Según la coordinadora de López Obrador, Tatiana Clouhtier, éste irá a dos debates y valora todavía si le conviene asistir al tercer encuentro. Su equipo estima que PRI y PAN se pondrán de acuerdo para ir en su contra. Por el contrario, priistas y panistas sostienen que el morenista rehúye una evaluación de sus propuestas.

PARIDAD Y SANCIONES

UN HECHO inusual en el caso de Tabasco es que, habiéndose considerado oficialmente la realización de dos debates entre los candidatos a la gubernatura, los moderadores deberán pasar por un filtro de selección según una convocatoria abierta...pero limitada. Esto es porque el IEPCT elaboró un listado de comunicadores que a su juicio reúnen los requisitos y a quienes está enviando las invitaciones respectivas.

Una de las condiciones establecidas por el Consejo del IEPCT es que también allí deberá haber paridad. De manera que siendo dos debates, uno sería conducido por una fémina y otro por un varón. En lo que aún no ha podido incidir este órgano es en la equidad de género de los candidatos a gobernador. Hasta el momento hay una mujer –Georgina Trujillo, del PRI- y tres hombres: Adán Augusto López, por Morena; Gerardo Gaudiano, por el PRD, y Manuel Paz, por Panal.

Entre los requisitos que deberán cumplir los aspirantes a moderadores será la firma de una carta declaratoria en la que se comprometen “a hacer prevalecer la lealtad a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, a las leyes que de ellas emanen, en particular la Ley General y la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco y al propio Instituto; por encima de cualquier interés particular”. (Sic)

También deberán declarar –bajo riesgo de sanción legal en caso de no cumplir o falsear datos- no haber desempeñado cargos en partido alguno en los últimos cinco años “ni ser de reconocida militancia o identificación partidista”. Esto último difícil de probar.

Escrito por Editor

Lunes, 26 de Febrero de 2018 12:08 -

Le piden al prospecto a moderador-moderadora: “gozar de buena reputación, reconocida capacidad, honorabilidad e imparcialidad”, asimismo una “probada trayectoria en el ejercicio periodístico o el análisis político”.

Hay, pues, tema para el debate del predebate.

AL MARGEN

ENTRE los aspirantes al gobierno del estado se tienen previsto, le decía, dos debates: uno el 11 de mayo y otro el 8 de junio, según anunció el presidente de la Comisión de Debates del IEPCT, David Cuba Herrera.

Para el caso nacional, el consejero Lorenzo Córdova afirmó que en el segundo debate se tendría un formato en el que los aspirantes a la Presidencia pueden ser interrogados por el público presente.

(vmsamano@yahoo.com.mx)

.